EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Julio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.892

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

YERBA SECA

Se vende, de superiores condiciones; dirigirse á D. Demetrio Ortega. Palencia.

Sección editorial.

Carreteras de tercer orden.

El Congreso aprobó una proposición de ley del Sr. Moret, autorizando al Gobierno para contratar con las compañias de ferrocarriles la construcción de todas las carreteras de tercer orden que pongan en comunicación directa ó indirecta los pueblos que hallándose dentro de una zona de diez kilómetros á derecha é izquierda de las lineas, carezcan de medios de comunicación con las estaciones del ferrocarril.

La importancia de una proposición de esta índole, está en la necesidad, superior á la conveniencia, de desarrollar en España las obras públicas.

Claro está que es preciso estudiar el modo y manera de llevar á cabo el pensamiento, pues no todas las obras públicas responden por sí solas á las necesidades del pais, ni siempre y en todo caso el capital empleado en ellas obtiene remuneración suficiente, ni bastante para justificarlas los bienes pasajeros que puedan producir á determinadas comarcas; el Sr. Moret, en el preámbulo que produce á la parte dispositiva de la proposición, explica con toda minuciosidad su pensamiento.

El cosechero de vinos ó de cereales—dice el Sr. Moret—que se encuentra á dos ó tres leguas de un centro productor, pero hasta el cual no hay camino por donde se pueda hacer el arrastre en cantidades suficientes; que no encuentra puentes para vadear los rios y cruzar los arroyos; que se vé obligado a conducir sus productos al lomo pagando quizás un dia entero la manutención de las caballerias y los jornales de los que las conducen; que por esto mismo ha de sostener durante todo el año mas ganado y mas hombres de los que necesita para el cultivo; que se vé forzado à emplear envases que hacen desmerecer el valor de sus géneros, sobre todo, el de los vinos; privado de aprovechar las oscilaciones del mercado, sufriendo constantes pérdidas por la merma y el desmerecimiento de las mercancias, y por la imposibilidad de atender personalmente á su hacienda, ese labrador trabaja en condiciones tan desfavorables, que toda competencia le es ruinosa. De aquí uno de los orígenes mas poderosos de queja contra la concurrencia extranjera, queja que no debiera dirigirse contra ella sino contra la incuria administrativa y contra la falta de iniciativa local.

Y no son tan solo esos los daños que de este estado de cosas sobrevienen á la clase agrícola, porque privados de los medios de dar salida á sus productos ò de venderlos á precio remunerador, han de cederles á los especuladores ó darlos como garantia de sus empeños, viniendo así á presa segura y sustanciosa de la usura que arruina nuestras comarcas.

Dada la necesidad de construir las carreteras que pongan en comunicación los pueblos con las estaciones del ferro-carril, hay que tener en cuenta la concurrencia de dos intereses; el del estado y el de las compañias de los ferro-carriles.

A éstas interesa vivamente aumentar los origenes de tráfico á fin de que sus rendimientos puedan aproximarse siquiera á los de otros paises y por lo tanto ellas deben concurrir á estas obras, sobre todo si se tiene en cuenta que las compañias de ferrocarriles tienen medios especiales y propios que les permiten allegar los recursos necesarios para empresa tan util y productiva.

Como base del cálculo, toma el señor Moret 12.500 pesetas por kilómetro de carretera, y cree que la forma de realizar la operación seria una inteligencia entre el Estado y las compañias, por medio de un contrato espontáneo y voluntario por ambas partes.

A las compañias de ferro carriles toca la construcción y reunión del dinero para ello, por medio de la emisión de obligaciones: el pago de los intereses y amortización de estas obligaciones, corresponde al Gobierno. El resultado del convenio ha de ser la construcción por las compañias de caminos de hierro que se hallen en situación de hacerlo, y en un plazo de dos años, de todas las carreteras de tercer orden que unan los pueblos situados en un radio de 10 kilómetros á ambos lados del eje de las líneas con las estaciones de las mismas.

Suponiendo que los kilómetros que pueden construirse sean 10.000 el capital necesario para ejecutar estas obras se elevaria á la suma de 125 millones de pesetas.

El Sr. Moret ultima el plan en todos sus detalles, cuyas lineas generales dejamos apuntadas, pareciéndonos desde luego importantísima y digna de estudio una proposición que, de llegar á ser ley, reportaria grandes beneficios á nuestra agricultura y á nuestra industria.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Julio de 1889.

Sr. Director:

Huyendo del calor y en busca de noticias que poder comunicar salí ayer muy de mañana con dirección á la Granja donde se reconcentra ahora todo el interés político. El viaje fué felicísimo y muy aprovechado por cierto. Cuando entré por los hermosos jardines del real sitio, algunos de los consejeros paseaba tranquilamente; su conversación era franca y alegre desmintiendo con insistencia el rumor de que ninguno de ellos tratase de promover la cuestión de la crísis. A las nueve y media trasladáronse à la casa de Canónigos donde les esperaba el Sr. Sagasta para celebrar el consejo. Este tuvo una duración de tres horas y en él se confirmaron los anuncios que anteriormente hiciera alguno de los ministros. En el consejo no se planteó

vestir quiso dar principio á su penosa tarea; pero ya se sabe que todos los muebles que servian para su ocupacion y pasatiempo habian sido sucesivamente trasladados al pabellon, y no menos la escribania que los demas: no halló pues en su cuarto con qué ni en qué escribir un renglon; tuvo que armarse de paciencia, y esperar á que la familia se levantase para abrir las puertas: y como ninguno de los criados se hallaba en el caso de despedir á un amante, durmieron aún todos una hora muy cumplida.

Carolina la paso en la ventana.

Hubiera podido disfrutar sin duda por primera vez, la vista magestuosa que presenta el nacimiento del sol; pero el aumento insensible del dia, las gradaciones de la luz, la salida brillante de aquel astro apareciendo en toda su pompa, y dando ser á la naturaleza entera, no causaron la menor impresión en su corazon dislacerado.

la en la resolución que acababa de tomar.

Era muy urgente el peligro para dudar ya un instante.

¿Pero como hacerle esta terrible confianza?

Tenia muy presente el suceso de aquella tarde para exponerse á otro semejante.

Sabia que no alcanzaba su valor á tanto como verle, hablarle, y decirle ella misma: separémonos para siempre.

Juzgó pues que una carta era el solo medio de conseguirlo, y se ocupó toda la noche en meditarla.

No le fué fácil componerla á su gusto; cada expresión, cada frase le parecia ya muy fria, ya muy tierna: al fin luego que la arregló allá en su mente del modo que le pareció mejor, se impacientó de la pereza del sol en dar sus luces para escribirla: á cada momento abria las cortinas, y apenas vió los reflejos de la aurora, saltó de la cama, y á medio

Carolina, y sin duda alguna acabaron de rasgar el velo, que ya empezaba á descorrerse.

Careció de fuerzas para responder una sola palabra, pero las tuvo para soltar su brazo y desprenderse; y hallándose precisamente entonces delante de la portezuela del jardin, se entró acelerada, diciéndole con voz doliente: A Dios Lindorf, hasta mañana, que yo tambien os hablaré, os diré cosas... sabreis...

En esto ya no pudo resistir: inclinó la cabeza sobre el seno, y corrieron cual raudales sus lágrimas tanto tiempo reprímidas: un temblor general la obligó á sentarse, ó mas bien á dejarse caer en un banco que estaba á su espalda.

Lindorf se arroja á sus pies y enternecido la dice: Suspende ese llanto, muger adorada, aunque es prenda de mi ventura.

—Sosiégate, oh dulce hechizo de mis pensamientos!

No te atormentes; te lo conjura tu

M.C.D.2022

la crisis. Es más, ni siquiera se trató en él la cuestión política. El único punto de discusión fué la cuestión económica y sobre los acuerdos recaidos hubo una nota oficiosa bastante larga y cuyas conclusiones finales puede reducirse á las siguientes: 1.ª Que cada ministro vuelva á revisar sus respectivos presupuestos para proponer nuevamente las reducciones y economías posibles sin que estas afecten al buen servicio, 2.ª Dar de baja las ya consignadas en el proyecto presentado á las Córtes. 3.ª Evitar las trasferencias de crédito. 4.ª Aplazar la ejecución de aquellos servicios que no tengan caracter de urgencia. 5.ª Autorizar al ministro de Hacienda para que presente á las Córtes un proyecto de ley elevando los derechos, de importación de las harinas equiparándolos algo más con los de los trigos. Estos derechos serán de 2,75 pesetas 2,82 y derechos arancelarios 6 pesetas. 6.ª Acordar dar un gran impulso, cuando se abran las Córtes ó las cuestiones económicas. —Todas las anteriores economias dícese comenzarán á regir el 1.º de Agosto, pero como será imposible el que para esa época los ministros tengan ultimados sus estudios no es mucho asegurar que rijan desde el 15 de Agosto y aún podriamos darnos por satisfechos. De todos los acuerdos anteriores el que más efecto ha causado ha sido el referente á las harinas. En este asunto el Sr. Gonzalez se ha inclinado más á la opinión de la minoria de la junta de aranceles y que suscribió los votos particulares de los Sres. Villaverde y Nicolau. Parece que el principal objeto ha sido dar una nueva esperanza á los gamacistas y al efecto ya se habla de futuras inteligencias. Cierto es que todo esto es muy aventurado pero aquí la fantasía vuela mucho.

En otros asuntos que se tratarán en el consejo de la Granja sábese muy poco, pues los ministros insistieron en no haber hablado otras cosas. Sin embargo el Sr. Becerra nos hizo la confianza de manifestarnos que planteará por decreto las reformas en el presupuesto de Filipinas y respecto á la cuestión del indulto á los reos politicos de Ultramar que ha remitido los expedientes al Consejo de Guerra y Marina para que este informe; además tampoco es desconocida la actitud del Sr. Canalejas en lo que se refiere á la supresión de las audiencias de lo criminal, se halla fielmente traducida en la regla 4.ª de la anterior nota publicada sobre el consejo. Terminado este los ministros pasaron á felicitar á la Reina por su cumpleaños y más tarde asistieron al espectáculo de la corrida de las fuentes. Por la noche hubo banquete en Palacio y esta madrugada han regresado los ministros excepto el Sr. Sagasta para volver á marchar el 24 que se celebrará consejo bajo la presidencia de la Regente. Aqui en Madrid me he encontrado con que el calor sigue arreciando, en cambio las noticias disminuyen. Ni en provincias ni en ninguna parte ocurre nada que sea digno de atención. La única noticia que hoy se comenta es el haber acudido esta mañana al Tribunal Supremo para declarar en la causa que se sigue al Sr. Conde de Benomar. Ignórase cual habrán sido las palabras del señor Cánovas pero seguramente habrá sostenido su derecho de no declarar por referirse á un asunto secreto de Estado y á la época en que fué Presidente del Consejo.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Los emigrantes de Málaga que marchan á bordo del vapor «Benicarló», han dirigido una sentida carta de despedida á *La Unión Mercantil*, cuya epístola debe leer el gobierno, el Sr. Moret y los que todavia creen que los que abandonan su pátria lo hacen por mejorar de fortuna y no porque aquí no puedan vivir.

He aquí como se expresan los emigrantes malagueños.

«¡Oh pátria! Los que hoy te abandonamos, jamás te olvidaremos. Tuyo es nuestro amor, amor sin limites, sin término, sin fin. Y cuando en lejanos paises nuestros hijos abran los ojos á la luz de la razon, les diremos continuamente: «Vosotros, hijos mios, teneis una pátria hermosa, una pátria bendecida por Dios y maldecida por los hombres; una pátria que atesora riquezas naturales que ninguna otra nación puede ostentar; allí quisiéramos concluir nuestros dias, pero allí los gobiernos suelen apartarse del buen camino, con instinto suicida, como si nada les importase la ruina general.»

Nosotros hemos sufrido hambre en nuestra pátria, pero no obstante, somos españoles, y por el bien de España nos sacrificaremos cuando menester sea. Que este amor á la pátria, hijos mios, que á vuestros padres alienta, se mantenga lozano en vuestros juveniles corazones y cuando España necesite de vuestras vidas ó haciendas, dadlas sin titubear, que debeis ver en vuestra pátria vuestra cariñosa madre.

¡Y cómo no inculcar en nuestros hijos sentimientos tan sublimes! ¡Cómo, no, si en la española tierra descansan los restos de nuestros mayores, de nuestros deudos, de nuestros amigos! ¡Cómo no, si los recuerdos más dulces acuden á nuestra mente cuando oimos pronunciar el nombre de España:

¡Jamás, jamás te olvidaremos, pobre pátria! Nosotros seremos los más pobres de tus hijos, los màs humildes, pero somos los que te amamos más, y pase la inmodestia en gracia de la sinceridad con que hablamos.

¡Quiera Dios, ó los hombres, que cuando estos tus hijos vuelvan á tu regazo, ¡oh España! te encuentren rica, próspera, feliz, disfrutando la salud que hoy te quitan muchos parásitos.»

Un diario ministerial dice que el ministro de Hacienda se propone elevar la cifra de las economías á 19 ó 20 millones de pesetas.

Pues es lo que desea el país y cuanto mayor la economía mejor, pero ese mismo país no se conforma con propósitos: quiere medios prácticos.

Dicen de Sevilla que se disponen á marchar á Buenos Aires más de 1000 personas, en el primer vapor que salga de Cádiz.

En San Sebastian, el jueves acudió al mercado una aldeana que con misteriosas apariencias procuraba ocultar un bulto que llevaba envuelto en un pañuelo, exigiendo cinco céntimos à los curiosos por exhibirlo.

Al fin se averiguó que el bulto no era otra cosa que un gallo con dos crestas, dos colas y cuatro patas, una de ellas trasera y otra más pequeña que las restantes.

El general Galvís, se ha encargado del gobierno militar de Madrid durante la ausencia del Sr. Ruíz de Alcalá,

Dicen los periódicos de Valladolid, que verificándose estos días la exhumación de los restos de los Hermanas de la Caridad de aquel hospital provincial, ha llamado la atención el estado del cadáver de la que fué Sor Teresa Gavas, fallecida allí en 1825 á los cincuenta años de edad, señora de especiales virtudes y de caridad ardentísima, y el cual cadáver incorrupto y bien oloroso, según han examinado ya algunas autoridades, parece que comprueba la santa opinión que gozó en vida aquella benemérita hermana.

En Valencia, los tripulantes de los buques de la escuadra inglesa anclados en el antepuerto, entretuviéronse anteayer en ejercicios de natación, que, por su originalidad, excitaron la curiosidad de gran número de gentes.

Formaban dos bandos: uno de la tripulación de *Scout*, y el otro del *Laudraill*, colocados en fila á 70 ú 80 metros de distancia. Un oficial, á bordo de un pequeño bote, arrojaba en la línea media á

144

amigo, tu amante, y en breve tu esposo...

Esta voz terrible volvió en sí á Carolina, y le recordó toda la extension de sus obligaciones.

Se levanta despavorida, le aleja de su lado, quisiera hablar, pero no encuentra voces; horrorizada del riesgo en que temió hallarse, conoce que en tal caso huir es el único partido que le queda y asi aunque Lindorf quiere detenerla asegurándole el mayor respeto y rendimiento, nada escucha, se escapa, corre á encerrarse en su cuarto, y se arroja en la primera silla que encuentra.

Debilitada por sus esfuerzos llegó á perder el conocimiento, y cuando al cabo de un breve rato recobró sus perdidos espiritus, fué para padecer un martirio mas terrible.

Quiso no obstante su buena suerte que su anciana amiga se hubiese recogido aquella noche, como solia hacer-

145

lo antes de cenar, y dormia profundamente.

No teniendo pues á qué salir de su habitación, tomó el partido de recogerse tambien, despidiendo á sus criadas á fin de entregarse á su sentimiento libremente y sin testigos.

Luego que pudo fijar la consideracion no con serenidad, sino con menos sobresalto, en su situación presente, advirtió que importaba mucho instruir cuanto antes á Lindorf de que ya se hallaba cautivada, y tomar el partido de no verle jamas.

Dura sentencia! costó gemidos al corazon al dictarla la virtud.

No era ya posible que Carolina padeciese engaño sobre la naturaleza de su afecto: conocia que era el amor en toda su fuerza, y tanto mas vehemente cuanto se manifestaba con los mas agudos tiros del dolor.

Si este conocimiento aumentó su tormento, sirvió asimismo para confirmar-

148

Lindorf, á quien iba á separar de su vista, y hacer infeliz: cuyo cariño no habia conocido, ni apreciado cuanto le amaba, sino en el instante en que se dejaban para siempre.

Lindorf lo obscurecia todo á sus ojos.

Solo en el pensaba, solo á él veia.

El luciente albor de la aurora, los primeros rayos del sol, y el alegre despertar de la naturaleza; todo quedó perdido para ella.

Así que pudo salir corrió al pabellon pues era esencial que Lindorf recibiese su carta antes que llegase á Rindaw y no dudaba que vendria lo mas pronto que le fuese posible.

Llega harto pensativa y triste.....

¡Pero que pasó por ella cuando al entrar en el pabellon, cuya puerta está abierta, vió ó creyó ver al mismo Lindorf, que sentado, pálido, abatido, descompuesto el cabello, y sosteniendo con sus manos la cabeza, parecia sumergido

M.C.D.2022

ambos bandos una gruesa pelota de goma, y aquellos ágiles nadadores se disputaban la presa, siendo el vencedor vitoreado con gritos y aplausos de sus compañeros y del público, que desde el malocón presenciaba el *water boll* ó juego acuático de pelota.

Dice un periódico madrileño:

«Aunque se ha dicho que el plazo para verificar el reparto á domicilio de las cédulas personales no termina hasta el 30 de Septiembre, nosotros tuvimos ayer ocasión de ver una cédula de citación en la que se fija la fecha de 30 de Agosto, conminando con las penas consiguientes al que recoja su cédula despues de esta última fecha.

¿En qué quedamos? El plazo ¿terminará en Agosto ó Septiembre?»

El acreditado periódico *La Gaceta Española*, revista semanal que se publica en Londres inserta un aviso dirigido á los comerciantes y productores, llamándoles la atención sobre ciertas casas inglesas que, con nombres falsos, remiten circulares, hacen pedidos y estafan á muchas personas, en España particularmente que es en la actualidad el campo de tan censurables operaciones.

El referido semanario da noblemante la voz de alarma, solicitando el apoyo de la prensa para que divulgue el aviso.

Leemos en *El Eco de Castilla* de Valladolid:

«A las diez y veinte minutos de la noche de ayer se inició un violento incendio en la fábrica de cerillas que tiene establecida en el barrio de los Badillos el conocido industrial D. Ambrosio Mataix.

Con toda la rapidez posible acudieron los auxilios necesarios, pero en breve se adquirió el triste convencimiento de que era inútil tratar de la salvación del edificio. Las llamas invadieron en pocos minutos tres de las cuatro fachadas de la fábrica, y todos los esfuerzos se dirigieron únicamente á evitar la propagación del voraz elemento, cosa que se consiguió salvándose un pabellón contiguo en el cual habitan dos empleados de la fábrica.

Acudieron algunas bombas y varios obreros que trabajaron con valor. Sentimos no conocer los nombres de estos heróicos hijos del pueblo, que realizan en tales casos actos dignos de premio, y que siempre quedan oscurecidos una vez que pasa el peligro.»

En Guadix se han fugado varias señoritas en unión de sus respectivos novios.

Según cuenta un periódico de Granada, al tiempo de sorprender á uno de los galanes para ser *depositado* en la carcel, exclamó su novia en un momento de *amor delirante*:

¡Que me lleven con él, que yo le he seducido!

Eso es.—Justamente indignado un ilustrado colega de Sevilla por la escasa atención que muchos periódicos de Madrid prestan á los intereses de las provincias, añade con amargura: «En España lo importante es el crimen de la calle de Fuencarral, y el perro Paco.»

El corresponsal de un diario belga en Paris dá cuenta en una carta de los gitanos de Sevilla que trabajan en el gran teatro del Campo de Marte, y dice:

«Por lo demás, no hay nada regular, ni sério en este teatro. Las bailarinas hablan entre si, y áun con el público, al cual no reparan en pedirle aguardiente, que algunas, las mas versadas en el francés, traducen por cognac. Todas ellas están encantadas de hallarse en Paris, con tanto mas motivo cuanto que por su inocente ignorancia de las cosas del mundo habian creido que tendrian que hacer el viaje á pié. Sus disposiciones despiertan esperanzas que han llamado la atención de la administración de la Ópera.»

De 33 billetes de la loteria que se extraviaron, han salido cuatro premiados—los números 1.951, 2.879, 13.655 y 16.770—con 500 pesetas cada uno.

Pero como la dirección del ramo los declaró nulos, el que los haya encontrado no cobrará un céntimo.

Una de las calles de Barcelona fué teatro el otro día de un duelo, en el que mediaron circunstancias muy singulares.

Eran dos los contendientes, y mientras uno de ellos arremetia á su rival revolver en mano, el otro se defendia valerosa y hábilmente con una cubeta de zinc.

El primero, montado en cólera, disparó cuatro veces el arma de fuego, y otras tantas logró su contrario que los proyectiles no le causaran grave daño, pues solo recibió una rozadura en el pescuezo.

El público presenciaba con curiosa ansiedad aquel espectáculo, en el que un hombre, blandiendo una cubeta de zinc, á manera de arma defensiva, lograba burlar la punteria de otro armado con un revolver.

Al fin presentáronse algunos agentes de la autoridad que apaciguaron y detuvieron á los contendientes, conduciéndolos al juzgado.

Las aves nocturnas destruyen un número considerable de ratas, ratones y comadrejas, roedores terribles que viven á costa de las cosechas.

Otra observación, hecha en el nido de un abejaruco, ha dado por resultado que la pequeña familia que le componia habia destruido 5590 orugas en veintiun dias.

Estos pajarillas inofensivos se alimentan principalmente de orugas, siendo, por consiguiente, muy ventajoso propagarlos de una manera prodigiosa. Ponen de 10 á 16 huevos y nacen hasta dos incubaciones cada año. Destruir los nidos de mochuelo, de lechuza, de abejaruco, etc., es querer propagar los animales dañosos.

Un nido de antillo ó de lechuza en casa de un labrador, vale mas que diez gatos, un nido de abejaruco, produce mas utilidades que diez personas dedicadas á destruir las orugas. Está, pues, en el interés de la agricultura velar con solicitud por la conservación de estas aves.

Las economias comprendidas en el decreto que el señor ministro de Hacienda ha llevado á la Granja á la aprobación de sus compañeros ascienden á 20 millones de pesetas, no estando comprendidos en esa suma los 11 millones que el Sr. Gonzalez calcula obtener con la conversión de amortizables, cuyo proyecto ha quedado pendiente de aprobación en el Congreso.

Las economias de 20 millones alcanzan á la reorganización de todos los servicios que se consignan en el proyecto de presupuestos generales exceptuandose solo la parte relativa á supresión de Audiencias de lo criminal, que el ministro de Gracia y Justicia no quiere hacer sin el concurso de las Córtes.

Local y Provincial.

Esta mañana se presentó en esta redacción D. Manuel Santurde, á entregarnos un anuncio de la pérdida de una chaqueta conteniendo una cartera con valores, que se le habia extraviado en la carretera de Valladolid.

Momentos después se presentó también el teniente del arma de caballería, Sr. Velasco, secretario del señor Coronel del regimiento de Farnesio, á manifestarnos que los desbravadores del citado regimiento Severino Arce y Manuel Marcos, habian puesto á disposición del ya dicho Sr. Coronel una cartera con 100 y pico de pesetas que hallaron en los bolsillos de una chaqueta recogida por ellos en la carretera, cuya chaqueta perdieron nuevamente.

Como es de suponer que la chaqueta y la cantidad sean á las que en su anuncio hace referencia el Sr. Santurde, retiramos aquel á la vez que consignamos con el mayor gusto la manifestación del Sr. Velasco, puesto que la conducta de dichos soldados desbravadores les honra mucho, como también refleja el estado de moralidad en que se halla el regimiento por efecto de los ejemplos y enseñanza de sus jefes y oficiales.

El día 1.º de Agosto próximo se subastará por tercera vez ante la Comisión provincial el suministro de articulos con destino á los Establecimientos de Beneficencia, y cuyas cantidades y tipos de subasta son:

4746 kilógramos de garbanzos, á 63 céntimos de pesetas kilógramo.

4746 kilógramos de alubias, á 44 céntimos el kilo.

20.000 litros de vino á 25 céntimos litro.

7328 kilógramos de harina de 1.ª á 37 céntimos el kilo.

49.630 kilógramos de harina de 2.ª á 34 céntimos y medio el kilo.

50 mantas encarnadas de lana con peso de 2770 gramos, á 8 pesetas 50 céntimos el kilógramo.

En los juzgados municipales de Baquerín de Campos y Castromocho se subastarán el día 24 de Agosto inmediato, varias fincas y muebles embargados á Antonio García Gregorio para pago de costas en causa por lesiones.

Han sido devueltos para subsanar defectos los presupuestos adicionales de Villamuera de la Cueza y Calzada de los Molinos.

El Sr. Coronel del Regimiento Lanceros de Farnesio 5.º de caballeria, nos ha dirigido con fecha de hoy la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Habiendo acordado la oficialidad del regimiento que me honro mandar, conmemorar la festividad del Apostol Santiago, Patron del Arma de Caballeria, dando un suculento rancho á las clases mas necesitadas de la población, estimaré de V. se sirva dar publicidad en el periódico de su digna dirección á dicho acto para que las personas que en dicha situacion se encuentran y tengan á bien recoger el bono que les dá derecho á esta modesta expresión de caridad, concurran el dia 24 á las 5 de la tarde á la calle Mayor núm. 27, donde se les proporcionará.

Dá á V. con tal motivo anticipadas gracias en nombre de la corporacion á la par que se ofrece de V. con la mayor consideracion su afmo. s. s. q. b. s. m.

Diego Buil.»

Nos congratula satisfacer los justos deseos del Sr. Buil, y enviamos á este, así como á la digna oficialidad de su mando la expresión de nuestra mas sincera gratitud, creyendo interpretar así los sentimientos de la clase mas humilde de la población, á la que no es ya la primera vez que otorga este señalado beneficio.

Tambien de Villaprovedo han participado hoy la presencia de una enfermedad desconocida en los viñedos de aquel término, que segun noticias, es análoga á la que ayer deciamos se observa en Dueñas.

Créese con algun fundamento por los más conocedores, que se trata del mildew.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la Cabeza.—Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (2,10 t.)

Los Ministros han salido para la Granja con objeto de celebrar mañana consejo con S. M., pero no se le dá importancia alguna.

Dícese que al regreso, Sagasta abordará de lleno la provisión de altos presupuestos.

Cultos

Miércoles.—Santa Cristina y San Francisco Solano.

Indicador Oficial de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.
PALENCIA.

VIAJES DESCRIPTIVOS

DE PALENCIA A LA CORUÑA.

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON.

POR DON RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Libros útiles y de recreo á los viajeros de las líneas del Noroeste.

Se venden al precio de 2,50 pesetas cada uno en las bibliotecas de las estaciones y principales librerías de Madrid y provincias.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

DON JOSÈ MARIA MUNTIEL.

Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

La mucha aceptaciòn que nuestro vino ha obtenido, ha hecho que en poco tiempo se nos haya concluido la cosecha del año 1885; habiendo puesto á la venta la del AÑO 1886, que procedente de las mismas cepas y elaborado de idéntica manera, ha resultado su clase la misma ó muy parecida á la anterior.

Nada decimoa de su calidad; el público es el que se ha encargado de demostrarnos su superioridad con el favor que le ha dispensado.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.
Mayor pral. 27.

HUERTA Y HERREÑAL.

Se venden en el campo y término de esta Ciudad.

En esta Redacción se dará razón.

Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS
PRECIOS REDUCIDOS
Y
Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.

OFICINAS EN PALENCIA,
CARNICERIAS NÚM. 5,
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañias de Vapores y facilita pasajes, por már, para todos los puntos del mundo conocidos.

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectisimamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontraran en ésta casa reducción de precios, por menores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará,

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitarán las instruciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregaran.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin mas indicaciones en el sobre ó tel gramas que «Don Genaro Ordoñez—Palencia.»

CASA DE BAÑOS
Y
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
DEL DR FUENTES.
Paseo de la Orilla del Rio, entre los puentes Mayor y Puentecillas.
PALENCIA.

En este establecimiento, abierto desde el 10 de Julio, siguen facilitándose como en años anteriores *Baños de placer y Medicinales*.

Para el uso de los últimos así como para las aplicaciones de Duchas, Chorros, etc., es conveniente que los señores bañistas lleven prescripción facultativa, pudiendo ser dirigidos por su médico de cabecera.

Los billetes para tomar baños medicinales se venden en la oficina de Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor, pral., 114, y los abonos para los baños de placer, pueden tomarse en la citada oficina ó en la Administración de los baños donde se facilitan prospectos y tarifas de precios.

CANTINA.

Se traspasa una con servicio perteneciente á la misma y varios objetos para el de tienda. La persona que desee adquirirlo, puede pasar á tratar con su dueño, calle de Carnicerias, n.º 2, esquina, á la calle Mayor, Cantina.

EN RENTA.

Cuadra, pajar y habitaciones; plazuela de la calle de Pedro Espina, númmero 5.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

CARRO

Se vende ó arrienda, para la temporada de verano, uno de varas con un par de mulas y arreos; dirigirse á la calle de los Pastores, núm. 20.

Chocolates elaborados á brazo.
de
DONATO MARTINEZ ORTEGA.
EL PALENTINO

Todos los paquetes de esta casa llevan papel interior y cromos diferentes en cada uno de los mismos. Se reciben encargos en todos los precios desde 5 á 10 reales los 460 gramos.

SE VENDE.

Un crucifijo de madera, con su urna de madera tambien y remate en tabla, así como la mesa sobre que descansa.

Su dueño calle de Panaderas, número, 30.

Antonio Fernandez de Fuentes de Nava necesita un oficial de herrero.

LA PROGRESIVA.
Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022